

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADC COMPUTER CÍA. LTDA.

Machala, 31 de marzo del 2018

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciocho en el local social de la Compañía **ADC COMPUTER CÍA.LTDA.**, situado en las calles Junín 423 y Marcel Laniado, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: Dra. PALOMEQUE FLORENCIO DALIA ALEXANDRA con 160 acciones de \$1.00 cada una, Arq. PALOMEQUE FLORENCIO FABIAN ENRIQUE con 80 acciones de \$1.00 cada una e Ing. PALOMEQUE FLORENCIO MARIO PAUL con 160 acciones de \$1.00 cada una. Quienes representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS DOLARES (400.00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad, se declaran convocados legal y formalmente, constituida de esta manera la junta extraordinaria. Preside el ECON. PALOMEQUE FLORENCIO JULIO FERNANDO y actúa como secretario el DR. PALOMEQUE FLORENCIO STALYN ROBERTO.

El presidente pide que por Secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario DR. PALOMEQUE FLORENCIO STALYN ROBERTO, elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista: señora DRA. PALOMEQUE FLORENCIO DALIA ALEXANDRA, Accionista: señor ARQ. PALOMEQUE FLORENCIO FABIAN ENRIQUE Accionista: ING. PALOMEQUE FLORENCIO MARIO PAUL; una vez elaborada las lista se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se pasa el primer punto **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el DR. PALOMEQUE FLORENCIO STALYN ROBERTO y manifiesta la situación en que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo, el mismo que fue

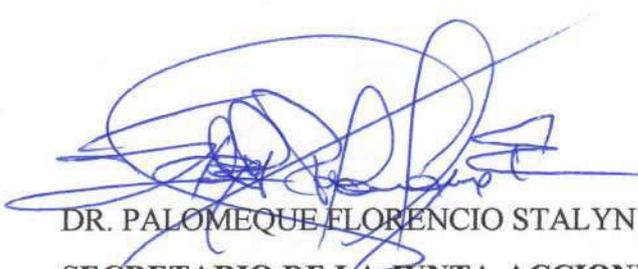
aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** - El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO,** La Ingeniera Mosquera Muñoz Lidia Narcisa lee su informe en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos y, una vez puestos a consideración se aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las once horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) ECON. PALOMEQUE FLORENCIO JULIO FERNANDO. - **PRESIDENTE.** - f) DR. PALOMEQUE FLORENCIO STALYN ROBERTO. - **SECRETARIO.**




ECON. PALOMEQUE FLORENCIO JULIO FERNANDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA




DR. PALOMEQUE FLORENCIO STALYN ROBERTO
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA